

CONVOCATORIA SESIÓN INFORMATIVA

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES DE 11 DE JULIO DE 2017, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DIRIGIDOS A PERSONAS INMIGRANTES NACIONALES DE TERCEROS PAISES

El próximo día 19 de julio de 2017, de 10 a 12 horas, se celebrará en el Salón de Actos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Paseo de la Castellana, 65, 3ª planta. Complejo de Nuevos Ministerios), una sesión informativa destinada a cualquier entidad que desee presentar su solicitud a la convocatoria mencionada, cuyo objeto será informar sobre su contenido y principales novedades.

La inscripción para la asistencia a dicha sesión deberá realizarse mediante correo electrónico dirigido a subvenciones.integracion@meyss.es, como máximo hasta el día 18 de julio a las 10 horas, indicando denominación de la entidad, nombre y D.N.I. de los asistentes.

Pueden hacernos llegar a ese correo las dudas que quieran plantear en esa reunión, para poder prepararlas adecuadamente.

En el caso de asistir en transporte público, le informamos de las líneas de metro y de autobuses de la EMT:

Metro: Nuevos Ministerios

EMT: 7, 12, 14, 27, 40, 45, 126, 147, 150, C1 y C2

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida y presentación de la reunión.
- 2.- Presentación de la convocatoria de subvenciones de la DG Migraciones para el desarrollo de proyectos dirigidos a personas inmigrantes nacionales de terceros países.
- 3.- Ruegos y preguntas